

Expediente: 565/16
Carátula: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. C/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - ESCOBAR DANIEL ALEJANDRO, -DEMANDADO
20288551007 - DIAZ, MARTA INES-ACTOR
20288551007 - PAEZ, HECTOR ORLANDO-ACTOR
20184765447 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
20142967856 - TORRES, PEDRO JORDAN-DEMANDADO
20211220296 - CALDERON, ALICIA BEATRIZ TOMASA M.-DEMANDADO
20211220296 - CASILLO, ALICIA BEATRIZ-DEMANDADO
30716271648834 - ROMANO, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
20288551007 - PAEZ, ALEXANDRA GABRIELA-ACTOR
90000000000 - ANTONI BARRIOS, ALVARO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20136270150 - FRAILE, CARLOS ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 565/16



H20901770013

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. c/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 565/16.-

Concepción, 04 de agosto de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 01/08/2025 del letrado Gramajo Ángel Genaro:

Previo a todo trámite, aclare el presentante en relación a lo requerido, debiendo estar a lo dispuesto en el Art. 601 y s.s. del C.P.C. y C.- JLT

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.